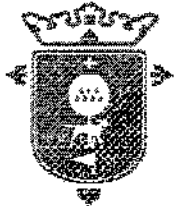


**Planeación para el
Desarrollo de La Ciudad**
Gestión Integral de la Ciudad

Oficio 1002/2020/59

Zapopan, Jalisco; 26 de marzo 2020



Gobierno de
Zapopan

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar cumplimiento con lo establecido en el art. 8 fracc. VI y art. 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios;

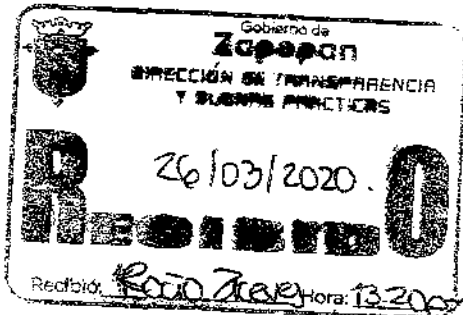
Respecto a las **obras seleccionadas para el año fiscal 2020**, le informo lo siguiente:

El Comité de Infraestructura Social no ha sesionado, quien por función analiza y en su caso, aprueba la distribución de recursos, derivados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, destinados para la ejecución de obra y proyectos para el desarrollo del Municipio.

Por tal motivo en este momento no es posible remitirle la información requerida.

Sin más por el momento, y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado, me despido de usted.

Edificio Serfín 1er. Piso
Plaza de los Caudillos,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 1300
www.zapopan.gob.mx



Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach
Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad y Secretario Técnico del Comité de Infraestructura Social

